



*ANUNCIO de 1 de junio de 2023 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Paso a doble circuito y soterramiento del tramo de LAAT de 45 kV de entrada a la STR 4862-"Puente Cuaterno", por compactación de ésta, en los términos municipales de Cuacos de Yuste y Talayuela (Cáceres)". Expte.: AT-9500. (2023080953)*

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Paso a doble circuito y soterramiento del tramo de LAAT de 45 kV de entrada a la STR 4862-"Puente Cuaterno", por compactación de ésta, en los términos municipales de Cuacos de Yuste y Talayuela (Cáceres).
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9500.
4. Finalidad del proyecto: Ampliación y mejora del suministro eléctrico.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:
  - Nuevas líneas de alta tensión.
    - Inicio: Nuevo apoyo A1 proyectado.
    - Final: Sala de celdas de la STR "Puente Cuaterno".
    - Longitud: 0,289 km.
    - Tramo 1 LAAT en doble circuito entre los nuevos apoyos A1 y A2 proyectados. Longitud 0,214 km.
    - Tramo 2. LSAT, subterránea en doble circuito, entre apoyo A2 y sala de celdas de la STR "Puente Cuaterno". Longitud: 0,075 km.



- Nuevo vano aéreo en simple circuito que va desde el nuevo apoyo 5086 hasta el nuevo apoyo A1. Longitud: 0,173 km.
- Nuevo vano aéreo en circuito simple que tiene origen en el apoyo 5088 y finaliza en el nuevo apoyo A1. Longitud: 0,042 km.
- Tensión de servicio: 45 kV.
- Tipo de línea: Aéreas y subterráneas.
- Tipo de conductor aéreo: LA-180 (147-AL1/34-ST1A),
- Tipo de conductor subterráneo: HEPRZ1 (AS) 26/45 kV 3x(1x630) mm<sup>2</sup> K Al+H155.
- Emplazamiento: Parcelas públicas y privadas en los términos municipales de Talayuela y Cuacos de Yuste.

Desmontaje del tramo de LAAT entre el apoyo existentes 5088 hasta la posición que la línea ocupa actualmente en la STR "Puente Cuaterno" en una longitud total de 0,309 km y el tramo de LAAT entre los apoyos 5088 y 5087 con una longitud de 0,142 km. Así como los apoyos 5086, apoyo 5087 y 2001 de la misma.

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.
8. Tipo de bienes y derechos afectados:

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el anexo del presente anuncio.



Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente al proyecto durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

En las oficinas de este Servicio, sitas en avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: [soiemcc@juntaex.es](mailto:soiemcc@juntaex.es).

En la página web [www.industriaextremadura.juntaex.es](http://www.industriaextremadura.juntaex.es).

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 1 de junio de 2023. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANEXO**

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.

AT-9500

FINCA						AFECCIÓN							
N.º	Polg	Parc	Paraje	T M	Tipo de Terreno	PROPIETARIO		APOYOS		VUELO/LSMT		OCUPAC TEMP.	OCUPAC TEMP. (accesos)
						NOMBRE		Cantidad	m²	Long.	m²		
1	11	266	Cuaternos	Cuacos de Yuste	Agrario	ÁNGEL GALLARDO GUERRA		Nuevo apoyo 5086	1,37	137,00	822,00	685,00	1.550,00
2	11	273	Cuaternos	Cuacos de Yuste	Agrario	JOSÉ LUIS GALLARDO MONTERO		1 (A1-DC) Nuevo apoyo 5086	5,37	216,00	1.296,00	1.080,00	1.200,00
3	11	274	Cuaternos	Cuacos de Yuste	Agrario	TEODORA GARCÍA PLAZA (50%)							
						M.ª MERCEDES CASERO GARCÍA (25%)		1 (A1-DC)	4,00	10,00	80,00	100,00	3.425,00
						GEMA CASERO GARCÍA (25%)							
4	1	22	La Vega	Talayuela	Agrario	JUAN FERNANDEZ SERRANO (50%)		1 (A2-DC)	40,00	42,00	252,00	540,00	110,00
						M.ª DOLORES FERNANDEZ VELIZ (50%)				22,00	66,00		